

La influencia China en la Cooperación Sur-Sur Latinoamericana, durante la segunda década del Siglo XXI	Titulo
Lo Brutto, Giuseppe - Autor/a; González Gutiérrez, Cruz Humberto - Autor/a;	Autor(es)
Santander	Lugar
Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica - Universidad de Cantabria	Editorial/Editor
2015	Fecha
	Colección
Integración regional; Cooperación sur-sur; Cooperación internacional; BRICS; Caribe; América Latina; China;	Temas
Doc. de trabajo / Informes	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.edu.ar/Espana/catedra-coiba/20161216034716/pdf_1444.pdf *	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



La influencia China en la Cooperación Sur-Sur Latinoamericana, durante la segunda década del Siglo XXI

The Chinese influence on the Latin American South-South Cooperation, during the second decade of the XXI Century

*Giuseppe Lo Brutto
Cruz Humberto González Gutiérrez*

Resumen. Al despertar del nuevo siglo que ha comenzado, es posible observar que las dinámicas que han venido caracterizando a la Cooperación Sur-Sur (CSS) en los últimos años parecieran ya haber rebasado su espíritu solidario y de mutuo beneficio, situándole en un estadio pragmático de mayor orientación hacia el mercado, donde los ideales de horizontalidad y altruismo se ven difuminados por el posicionamiento geopolítico y geoeconómico de nuevos protagonistas, que han encontrado en ella un instrumento efectivo para la reconfiguración de la arquitectura internacional que no ha logrado superar aun el paradigma de la tradicional Cooperación Norte-Sur. Es así que dentro del actual escenario de crisis multidimensional global, presenciamos la convergencia de nuevos actores emergentes como los denominados BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Suráfrica) que se disputan el liderazgo anteriormente ostentando por la hegemonía norteamericana y europea, al haber encontrado en este tipo de cooperación un medio de posicionamiento eficaz y afín a sus intereses. A ello es posible añadir la conformación de nuevos elementos que dotan de mayor complejidad a estos procesos como la actual caída de los precios del petróleo, los mega acuerdos comerciales chinos y las dinámicas de integración latinoamericanas. Sin embargo, señalamos de manera contundente que es principalmente la gravitación y presencia de China en las políticas económico-comerciales de la región la que cada vez más marca estas nuevas dinámicas, alejando a la CSS de cualquier horizonte alternativo.

Palabras clave. América Latina y el Caribe, China, Cooperación Sur-Sur, BRICS, Integración Regional.

Abstract. At the awakening of the new century that has begun, it is possible to observe that the dynamics that have characterized the South-South Cooperation (SSC) over the past years seem to exceed their spirit of solidarity and mutual benefit, placing them on a pragmatic stage of greater market orientation, where the ideals of horizontality and altruism are blurred by the geopolitical and geo-economic positioning of new players, that have found in it, an effective instrument for the reconfiguration of the international architecture that it has not yet succeeded in overcoming the paradigm of the traditional North-South Cooperation. Thus in the current context of multidimensional global crisis, we witness the convergence of new emerging actors such as the so-called BRICS (Brazil, Russia, India, China y South Africa), that dispute the previous leadership of the North American and European hegemony, having found in this type of cooperation an effective instrument of positioning related to their interests. To the foregoing, is possible to add the conformation of new elements that give more complexity to these processes, such as: the present fall of the oil prices, the huge Chinese trade agreements and Latin American integration dynamics. However, we emphasize that is the gravitation and presence of China in the economic and trade policies of the region, the one that more defines these new dynamics and pushes away the possibility of any alternative horizon for the SSC.

Keywords. Latin America and the Caribbean, China, South-South Cooperation, BRICS, Regional Integration.

La influencia China en la Cooperación Sur-Sur Latinoamericana, durante la segunda década del Siglo XXI

Documentos de trabajo sobre cooperación y desarrollo 2015/07

Giuseppe Lo Brutto

Profesor-investigador del Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” (ICSyH), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

giuseloby@msn.com

Cruz Humberto González Gutiérrez

Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

cruz.gonzalezg@gmail.com

El contenido que nutre el presente documento fue presentado y debatido durante las jornadas de trabajo del Primer Encuentro-Seminario del Grupo de Investigación en Cooperación Sur-Sur e Integraciones Regionales de la Red Española de Estudios del Desarrollo (G.I. CSS-REEDES), llevados a cabo en la Universidad de Cantabria, Santander, España del 2 al 5 de junio de 2015. Los autores agradecen las aportaciones realizadas para el enriquecimiento del presente trabajo a los miembros del grupo de investigación, particularmente al Dr. Rafael Domínguez Martín, Dr. Bruno Ayllón Pino, Dr. Francisco Santos Carillo, Mtro. Martín Rivero Illa y la Mtra. Analilia Huitrón Morales. Los autores son responsables de los juicios y posibles errores.

Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica - Universidad de Cantabria

E.T.S. Caminos, Canales y Puertos

Centro de Desarrollo Tecnológico

Avenida de los Castros s/n

39005 Santander, SPAIN

© Giuseppe Lo Brutto y Cruz Humberto González Gutiérrez

ISBN 978-84-695-9574-9

La Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica no comparte necesariamente las opiniones expresadas en este trabajo, que son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

1. Reflexiones sobre la Cooperación Sur-Sur en América Latina¹ (AL)

Analizar hoy la Cooperación Sur-Sur en AL requiere de asumir connotaciones distintas a las de hace 15 años. En efecto, si en los primeros años del nuevo milenio pudo considerársele como el despertar de nuestra región frente a “*la pesadilla neoliberal*”, es durante esta segunda década del siglo XXI que se presenta como una especie de “*siesta posneoliberal*”, que se desenvuelve dentro de una crisis económica que irrumpe cada día más en los países en desarrollo.

Durante la primera década del siglo XXI los países latinoamericanos han reinterpretado las relaciones internacionales, regionales y domésticas en un escenario cambiante y complejo (Oyarzún y Astroza, 2012:10); desde la perspectiva de la economía política, el regionalismo ha sido una respuesta que pretende un desarrollo regional y humano en donde ha resultado clave el papel del Estado en la vinculación con el mercado y la sociedad (Bizzorero, 2011). En este sentido, los procesos integracionistas en nuestra región se han visto plenamente identificados por el choque entre aquellos que pugnan por la construcción de una alternativa al sistema capitalista y otros que pugnan por la continuidad de este, bajo condiciones de heterogeneidad y segmentación que son resultado de la diversidad de actores copartícipes en diversas alianzas de carácter estratégico, llevando a la reducción de su capacidad de injerencia para la generación de resultados. Estos modelos de cooperación regional presentaron nuevas relaciones de poder en abierta oposición al neoliberalismo y por ende a los EUA (Moreno et al, 2014).

La superación del regionalismo abierto² de las décadas de los ochenta y noventa que se había basado en la liberalización económica y comercial, sustentada en los Tratados de Libre Comercio, implicó para AL el despertar de una fuerza contrahegemónica que se concretaría inicialmente en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), y que posteriormente tomaría mayor fuerza en esquemas como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). De esta manera, los esquemas de Cooperación Sur-Sur de carácter estratégico de principios de milenio han representado una experiencia inédita en la región, posibilitando un reposicionamiento regional con mayores grados de autonomía en el proceso de construcción global de un mundo multipolar y pluricéntrico. En el cual, el control y gestión racional de los recursos naturales se han constituido como un desafío teórico-práctico de gran magnitud tanto en términos de construcción de alternativas, como en el sentido viable del mismo proyecto neoextractivista.

Es así que el así llamado regionalismo estratégico³ basado en el uso, control y gestión de los recursos naturales ha sido el factor determinante que ha consolidado los esquemas actuales de integración latinoamericanos. Al respecto Maristella Svampa (2013) acuñaría de manera acertada el término *Consenso de las Commodities*, para referirse a el alza de los precios de las materias primas a nivel global, que implicaron el crecimiento económico de aquellos gobiernos que a partir del nuevo milenio habían llegado al poder con una postura de izquierda, nacionalizando para ello sus sectores estratégicos tales como: la minería, los hidrocarburos, etc. Asimismo, el

¹ Para fines del presente trabajo es importante considerar que cuando se hable de Latinoamérica o América Latina se estará incluyendo en estos conceptos a los países de América Latina y el Caribe en su totalidad, como una medida pragmática para evitar recargar aun más el texto, aunque cuando el contenido así lo requiera se especificará esta distinción en extenso.

² Favorece el libre mercado sin medidas proteccionistas, impulsando la Inversión Extranjera Directa (IED) y la orientación al crecimiento exógeno.

³ Construcción de bloques económicos regionales, unidos por la voluntad de colaborar mediante acuerdos de liberación de su economía, con la finalidad de asumir poder de mercado y condiciones preferenciales para sus países miembros.

Neoextractivismo⁴ generaría la disminución de los índices de pobreza en la totalidad de los países con gobiernos de orientación progresista.

Por tanto, a lo largo de la primera década del Siglo XXI este tipo de cooperación surge en contraposición al denominado *mainstream* eurocentrista; teniendo su génesis en la Conferencia de Bandung⁵ (1955) y la posterior contraposición al proyecto neoliberal de la década de los noventa, como una respuesta obligada a la imposición de las nuevas dinámicas internacionales planteadas por las grandes potencias hacia los países subdesarrollados en una relación Centro-Periferia, que llevaba a la institucionalización del Sistema Tradicional de Ayuda incapaz de generar bienestar y desarrollo para la mayoría de los países, sino más bien inclinándose a beneficiar aquellos mejor posicionados.

Así que una vez iniciado el nuevo siglo –dentro del cual se gestaba la denominada crisis multidimensional de la economía mundial–, el multilateralismo estratégico iría incrementando los flujos de CSS, acrecentando con ello el abanico de temáticas y actores partícipes de ella que encontrarían en el llamado *despertar del Sur* la sinergia necesaria para irse posicionando como una alternativa a la tradicional Cooperación Norte-Sur. Al respecto, consideramos pertinente el señalar que a pesar de la coincidencia de sus historias, estos países que se inscriben dentro de la propuesta Sur-Sur no constituyen un grupo homogéneo ya que cada uno de ellos posee sus particularidades con respecto a las relaciones socio-económicas, político-culturales e interés estratégicos; por lo que no deben ser catalogados como iguales al momento de considerar el diseño de sus políticas y el rumbo que cada uno de ellos persiguen.

La CSS actualmente comprende a la cooperación que realizan los denominados países del Sur Global⁶ con un enfoque generalmente político, orientado a fortalecer su autonomía, así como sus relaciones bilaterales y multilaterales, con el claro objetivo de acceder a mayores cuotas de poder, influencia y acceso en los diversos ámbitos e instituciones internacionales; apoyándose en el ideal de que pueden afrontar problemas comunes cooperando. Es de esta manera que a medida que avanza el nuevo siglo, queda evidenciado como la CSS sigue escalando peldaños que le llevan a situarse como un elemento central en la agenda internacional de estos países del Sur Global; al tiempo que ha ido adquiriendo mayor relevancia entre aquellas potencias occidentales que ven en ella un mecanismo que puede permitirles mantener su influencia y control sobre el Sistema de Ayuda Tradicional.

⁴ Dentro de la gestión de los Gobiernos Progresistas Latinoamericanos, se ha consolidado la importancia de los sectores extractivistas como un pilar de su desarrollo lo que ha llevado a nueva modalidad de este, en donde la búsqueda de su inserción global subordinada al capitalismo transnacional, ha fragmentando territorios, generado impactos sociales y ambientales, orientando los procesos productivos a la eficacia, maximización de rentas y externalización de sus impactos.

⁵ Esta conferencia establece diez principios fundamentales que se constituirán como eje ideológico para el desarrollo de este tipo de relaciones: 1) Respeto por los derechos fundamentales del hombre y para los fines y principios de la Carta de Naciones Unidas; 2) Respeto para la Soberanía y la Integridad Territorial de todas las naciones; 3) Reconocimiento de la Igualdad de todas las razas; 4) Abstención de intervenciones o interferencia en los asuntos internos de otros países; 5) Respeto al derecho de toda nación a defenderse por sí sola o en colaboración con otros Estados, en conformidad con la Carta de Naciones Unidas; 6) Abstención de participar en acuerdos de defensa colectiva con vistas a favorecer los intereses particulares de una de las grandes potencias, así como abstención por parte de todo país a ejercitar presión sobre otros países; 7) Abstención de actos o de amenaza de agresión y del uso de la fuerza en los cotejos de la integridad territorial o de independencia política de cualquier país; 8) Composición de todas las vertientes internacionales como medios pacíficos, como tratados, conciliaciones, arbitraje o composición judicial, así como también con otros medios pacíficos, según la libre selección de las partes en conformidad con la Carta de Naciones Unidas; 9) Promoción del interés y de la cooperación recíproca; y 10) Respeto por la justicia y las obligaciones internacionales.

⁶ Concepto que se refiere a los países periféricos que se sitúan al Sur de los países centrales o desarrollados que se ubican geográficamente al norte.

En este sentido también es posible observar el rol primordial que las tendencias político-ideológicas constituyen como eje central de las potencialidades y limitaciones de los proyectos de integración latinoamericanos, en una continua disputa por lograr un posicionamiento y protagonismo regional que les garantice el control de los mercados comerciales, los recursos naturales y la incidencia en espacios políticos internacionales. Por lo que se podría argumentar que las relaciones Sur-Sur hoy en día se sustentan en la necesidad del establecimiento de mecanismos que aseguren la soberanía sobre la gestión, preservación y explotación de los recursos naturales, a través de acciones estratégicas eficaces que formen parte de la geopolítica de estos procesos de integración, inmersos en una coyuntura de redefinición de las estructuras del poder hegemónico mundial, la constante disputa por el control de los recursos naturales⁷ y sus territorios, así como una renovada conciencia ecológica.

A manera de reflexión con relación a los esquemas que consideramos han sido los que han impulsado en la teoría y la práctica las alternativas al neoliberalismo en AL –con sus respectivas potencialidades y limitaciones–, es posible señalar que la denominada UNASUR se encuentra fuertemente marcada por diversos factores que le limitan, ya que por un lado le distingue el protagonismo de una de las economías latinoamericanas más dinámicas (Brasil), que ha logrado plasmar contundentemente su orientación estratégica en materia de relaciones exteriores en ella; y por el otro, la diferencia política existente entre algunos de sus miembros al ser parte de otros proyectos de esta índole como es el caso de los países que también forman parte de la Alianza del Pacífico (AP)⁸; en cuanto a la CELAC pese a los avances económico-políticos que la mayoría de sus miembros han manifestado en los últimos años situándole en un lugar privilegiado, este potencial no ha sido del todo aprovechado al continuar reproduciendo los mismos vicios de dependencia y subordinación hacia los países de occidente e incluso hacia los nuevos emergentes, por lo que resulta necesario concretar las expectativas que esta iniciativa ofrece con relación a fungir como un mecanismo efectivo de posicionamiento y desarrollo que logre desplegar el potencial conjunto de los países de la región, que lleve a la superación de las condiciones de dependencia anacrónicas existentes; finalmente, en lo referente a la ALBA-TCP es posible notar la existencia de importantes limitaciones en su planteamiento emancipatorio, al continuar sus países miembros supeditados a las dinámicas de intercambio del mercado internacional capitalista que generan una fuerte dependencia hacia el extractivismo energético en el cual sustenta el motor de su desarrollo.

Concluyendo, si bien es cierto que hay una orientación concreta a la potencialización de un regionalismo latinoamericano que se constituya al margen de los designios norteamericanos, esto no se ha logrado, ya que independientemente de los discursos de corte radical o moderados que pugnan por ello, la realidad es que las relaciones de dependencia se siguen manteniendo vigentes conservando su cuota de poder e incidencia –de manera directa e indirecta– con relación a la toma de decisiones de estos países. De igual manera, el espíritu renovado que algunas de estas naciones manifiestan en torno a una conciencia social y ecológica más desarrollada, se encuentra constantemente en entre dicho al continuar reproduciendo esquemas a los que se han encontrado sujetas por décadas, como es el caso de la reprimarización económica basada en el extractivismo, que representa un quiebre entre aquello planteado legal o discursivamente y lo que realmente se desarrolla en la praxis. Por tanto, es posible observar que existe una constante disputa entre los diversos tipos de regionalismo existentes –estratégico, dirigido, abierto–, que se encuentran insertos en un escenario posneoliberal caracterizado por extremos, teniendo por un lado corrientes como la del socialismo del Siglo XXI y por el otro las de corte neoliberal.

⁷ No solo incluye la apropiación de materias primas, minerales o agua; sino que además a la generación de conocimiento y desarrollo científico-tecnológico.

⁸ Chile, Colombia, México y Perú.

2. El Papel de China al Amanecer de la segunda década del Siglo XXI en los esquemas de la Cooperación Sur-Sur en AL

América Latina puede ser considerada hoy una región con conflictos sociales evidentes en relación al uso, control y gestión de los recursos naturales; lo cual queda en evidencia cuando se observa el aumento en las actividades extractivas a partir del siglo XXI por parte de los así llamados *gobiernos progresistas*. Efectivamente la política “neoextractivista” adoptada por este tipo de gobiernos ha podido dinamizar una economía mundial en crisis y estancada que a partir del año 2008, ha afectado principalmente a las economías de los países desarrollados. En este sentido se puede decir que las relaciones Sur-Sur desarrolladas en nuestra región y los esquemas de integración han cambiado el panorama geopolítico de AL pasando de una fase de “*acumulación neoliberal*” basada en los dictados del Consenso de Washington a una fase “*posneoliberal*” que si por un lado ha intentado superar los dictámenes neoliberales en términos de política económica-financiera, por otro lado se ha sustentado en el uso extensivo de los recursos naturales con fines geopolíticos, lo que ha permitido avanzar en la construcción de una contrahegemonía a través de esta “*guerra de posiciones*” que maquiavélicamente ha implicado cambios sustanciales en la geografía política de nuestro continente. Sin embargo, lo anteriormente mencionado no nos permite afirmar que esta nueva fase posneoliberal sea un avance sustancial en la construcción tanto de relaciones Sur-Sur solidarias como en la construcción de alternativas viables al actual sistema capitalista. Tal como señalan Veltmeyer y Petras (2014:4) el principal factor en la actual expansión del capitalismo y del imperialismo hoy en día es la extraordinaria ganancia acumulada en respuesta a la gran demanda de recursos no renovables por parte de los mercados emergentes asiáticos. Para los mismos autores (2014:5) la enorme práctica extractiva permite crear las condiciones para otro largo periodo de acumulación a larga escala y para inversiones de largo plazo que favorecen la desposesión.

En ese sentido, China jugaría un papel determinante en esta segunda década del siglo XXI logrando que la dinámica de primarización de las exportaciones, que se distinguía como la constante de los países latinoamericanos –con particular énfasis en los gobiernos progresistas–, se convirtiera en la principal característica de esta nueva fase posneoliberal. Consideramos que el efecto que está teniendo China tanto a nivel país como a nivel esquema de integración está cambiando aquella perspectiva que a principio de milenio hacía pensar que tanto la llegada de los gobiernos progresistas como la construcción de nuevos “bloques regionales de poder” llevarían a una nueva justicia social y a un modelo de desarrollo sustentable. En ese sentido, señalamos que el cambio en acto del el actual orden económico mundial que está desplazando la hegemonía hacia el corazón de Asia representa para AL un gran desafío en términos de construcción de nuevas relaciones Sur-Sur y de su inserción en la economía mundial en medio de la más profunda crisis multidimensional del capitalismo.

El papel de China en la economía y política mundial a partir de la primera década del siglo XXI es indiscutible, fruto de las dinámicas geopolíticas del sistema mundo capitalista, el gigante asiático se prospecta como el nuevo hegemon. En este reacomodo de la geopolítica mundial, América Latina asume también un rol determinante derivado del *giro a la izquierda* que ha experimentado a partir de este nuevo siglo y que ha puesto en tela de juicio a la hegemonía estadounidense en la región. Es así que al considerar que tanto China como América Latina han mostrado un gran dinamismo en su crecimiento económico en medio de la más grande crisis que la economía mundial ha experimentado y que ha afectado principalmente a todos los países desarrollados, resulta lógico que en la última década se generara un acercamiento cada vez mayor del gigante asiático con AL debido a cuestiones geopolíticas, geoestratégicas y geoeconómicas (Lo Brutto y González: 2014).

Por tanto, en el actual contexto de reconfiguración multipolar de la economía mundial, si bien China ha logrado consolidar su presencia de manera importante a nivel internacional, también lo ha hecho de manera contundente en el plano regional latinoamericano, al destinar inversiones multimillonarias en acuerdos bilaterales y multilaterales que le han convertido en uno de los principales socios comerciales de la región. En este sentido, Latinoamérica y particularmente los gobiernos progresistas han encontrado en la nación asiática un importante aliado que refuerza su capacidad de independencia y emancipación frente a la influencia norteamericana, constituyéndose como uno de sus principales mercados, fuente de financiación y apoyo político con los que cuenta actualmente, sustentando en la estrategia de internalización indiscriminante⁹ que China mantiene en la búsqueda de su posicionamiento como hegemón. A lo que se refiere Jalife-Rahme (2012:12) al decir que “la irrupción de China en Latinoamérica es inversamente proporcional al declive de Estados Unidos”.

Con relación a la composición de los intercambios comerciales entre ambas partes, estas se componen de exportaciones latinoamericanas que agrupan principalmente materias primas y productos no manufacturados, e importan productos chinos manufacturados de alta composición industrial y tecnológica, situación que no beneficia en el largo plazo a las naciones latinoamericanas, ya que si bien les permite obtener importantes ingresos para la continuidad de sus proyectos nacionales, paralelamente les condena a la reprimarización económica, realidad que pone en constante tensión su capacidad emancipadora.

Es en este contexto que es posible identificar el rol cada vez más destacado que China viene desempeñando en la configuración geopolítica regional latinoamericana, al ser reconocida por instituciones como el FMI como la primera potencia económica-comercial mundial, la cual al haber ido incrementando sus lazos con los diversos países y bloques latinoamericanos en los últimos años, se ha constituido como un fuerte contrapeso a la influencia norteamericana en la región, al ofrecerle espacios alternativos comerciales, políticos y financieros, que les han permitido mantener un gran dinamismo en su crecimiento económico a pesar del contexto de crisis multidimensional prevaleciente.

Entre las particularidades que las relaciones Sino-latinoamericanas presentan actualmente podemos identificar:

- *Relaciones Políticas.* En los últimos años China ha buscado establecer relaciones con los países latinoamericanos basadas en el trato igualitario, la intensificación del contacto político en diversos niveles, el establecimiento de una agenda oficial de diálogo directo, la implementación de fondos de consulta y el incremento de la cooperación entre sus diversos organismos; todo ello para establecer una postura común y consolidada que incremente su presencia e influencia en los diversos foros internacionales, caracterizados desde el año 2001 al presente por las constantes visitas oficiales, la firma de acuerdos y convenios por los mandatarios de ambas partes. En noviembre de 2008 China publica su primer Libro Blanco sobre su política para América Latina y Caribe¹⁰, en la que destacan sus apartados correspondientes al fomento de un comercio equilibrado – aludiendo a la firma de Tratados de Libre Comercio en la región – y el estímulo de inversiones y cooperación en diversos ámbitos bajo el sustento de los ejes generales de la política de ayuda china al exterior: igualdad, beneficio recíproco y desarrollo compartido (Fuentealba, 2013:175); todo ello

⁹ Estrategia que plantea el establecimiento de relaciones de intercambio y colaboración con cualquier país, independiente de la existencia de afinidades o diferencias.

¹⁰ Acorde a las publicaciones anteriores correspondientes a los Libros Blancos para la Unión Europea (2003) y para África (2006).

contemplando los cinco principios de existencia pacífica¹¹, la profundización de la cooperación en una dinámica de *ganar-ganar*, la intensificación de intercambios de diversa índole y el seguimiento a la política de una sola China. De esta manera, para mayo de 2015 durante la visita del actual presidente Li Keqiang a la región latinoamericana que se enfocaría en generar contactos con sus principales socios comerciales¹², se firmaron más de 70 convenios entre los que destacan: la creación de un fondo especial en Brasil por 30,000 millones de dólares para el fomento de la cooperación Sino-latinoamericana en materia de capacidad productiva y fabricación de equipamiento, que tiene la finalidad desarrollar la economía real, potencializar la construcción de infraestructura, dinamizar la creación de empleo y fomentar la diversificación productiva, todo ello sin ningún tipo de compromisos políticos entre ambos bloques; con respecto a las relaciones sino-brasileiras se estableció un fondo por 50,000 mil millones de dólares para el desarrollo de infraestructuras; en Chile el presidente Keqiang y la presidenta Bachelet firmaron un memorándum de entendimiento entre el Banco Popular de China y el Banco Central de Chile, para la permuta de divisas por un valor de 22,000 millones de dólares de yuanes –3,600 millones de dólares– hecho que representa la punta de lanza para el impulso de la moneda asiática en el continente sudamericano, asimismo el mandatario asiático declararía estar interesado en participar en el proyecto de construcción del Túnel Biocénico que vinculara el Pacífico con el Atlántico (Pueblo en Línea, 2015); de igual manera, Brasil y Perú pondrán en marcha la construcción de una red ferroviaria de más de 5,000 kilómetros para conectar los océanos Atlántico y Pacífico con el objetivo de aumentar los flujos y volúmenes de intercambios comerciales con China; finalmente, Perú por su parte impulsará la primera plaza financiera del yuan en AL; es así que China busca transformar el mapa económico latinoamericano para apuntalar el protagonismo de la región Asia-pacífico (Nieto, 2015).

- *Comercio*. Después de aproximadamente 15 años de negociaciones (1986-2001) China logra ingresar a la Organización Mundial del Comercio (OMC) acelerando su proyección al proceso de globalización económica internacional e incrementando su presencia en las relaciones comerciales y económicas latinoamericanas, lo cual se vería reflejado a partir del año 2005 con la firma de diversos TLCs. De esta manera es posible observar que entre los años 2000 y 2014 el intercambio comercial entre China y América Latina pasó de 12 mil millones de dólares a 263,600 mil millones de dólares, representando un crecimiento mayor a 20 veces en comparación al año 2000 (Ministerio de Comercio de la RPCh, 2015). Es así que a partir del año 2005 Latinoamérica es considerada como el socio comercial más dinámico de China, situándole como un mercado de exportación clave para Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Perú y Venezuela; hecho que ha llevado a la nación asiática a consolidarse como el segundo socio comercial de la región solo superado por Estados Unidos. El sector exportador latinoamericano hacia China es limitado y poco diversificado¹³, concentrándose en productos primarios y procesados, en donde las materias primas representan en promedio cerca del 60% de las exportaciones totales, lo que condiciona a la región a una reprimarización productiva; sin embargo, la importación de mercancías chinas hacia la región se distingue en que nueve de los diez principales productos son manufacturadas con un fuerte énfasis las ramas tecnológica y automotriz. En este sentido, el crecimiento histórico de las economías latinoamericanas ha dependido del *boom de las commodities* impulsado por el incremento en la demanda de China en una fase específica de su desarrollo, sin embargo, la sincronización

¹¹ Acuñados por primera vez en el Acuerdo sobre el Comercio y las relaciones entre el Tíbet, China e India en el año de 1954, retomándose en el contexto de Guerra Fría por parte del Movimiento de los Países No Alineados. Estos principios son: el respeto mutuo a la integridad territorial de cada Estado y la soberanía; no agresión; no injerencia en asuntos internos; igualdad y mutuo beneficio; y la coexistencia pacífica (Verdes-Montenegro, 2014:4).

¹² Brasil, Chile, Colombia y Perú, mismos que representaron el 57% del total del comercio bilateral en 2014 (*Ibidem*).

¹³ Factor que dificulta el potencial de las alianzas empresariales sino-latinoamericanas como medio de inserción eficaz de los países de la región a las cadenas productivas de Asia y el Pacífico, de carácter más intraindustrial.

de los ciclos económicos entre la economía china y las economías latinoamericanas, fruto de los importantes nexos económicos y comerciales, puede dejar de ser una oportunidad para convertirse en un riesgo, situación que ha quedado en evidencia cuando a partir del año 2011 su crecimiento no se ha mantenido en el rango de los dos dígitos, el cual para el año 2014 fluctuaría alrededor del 7.5% y para el caso latinoamericano en el 2.5% (Verdes-Montenegro, 2014:8).

- *Inversión.* Para el año 2003 la presencia de las empresas y corporaciones de capital procedente de China o mixto en AL no eran significativas, siendo tan solo 379 y contabilizando un total de 683 millones de dólares, los cuales se concentraban principalmente en países como Brasil, Cuba, México, Perú y Venezuela. Sin embargo, para el año 2009 se manifestaría un incremento importante en este tipo de relaciones que llevarían a que en el año 2010, China pasara a ser la tercera fuente de IED en Latinoamérica con el 9% del total de las inversiones captadas¹⁴ (CEPAL, 2010), dinámica que continuaría avanzando hasta llegar a un monto total de 98,900 millones de dólares para finales del año 2014 (Pueblo en Línea, 2015). Los principales sectores en donde ha invertido China en el continente latinoamericano son la minería, el petróleo, el gas y los productos agrícolas (Bruckman, 2012:125), entre 2010 y 2013 el 90% de su IED tuvo que ver con los recursos naturales, cuando en términos totales de IED mundial en la región tan solo se dedicó el 25% a este sector (Nieto, 2015). En este sentido, China y Venezuela han establecido desde el primer lustro del presente siglo una cooperación en materia de inversión ascendente de carácter estratégico, que se ha enfocado a los sectores: energético, transportes (ferrocarriles), industria y agricultura. El caso venezolano representa para China una alianza geoestratégica y geopolítica significativa, que ha quedado en evidencia con el posicionamiento del gigante asiático como el segundo socio económico de esta nación; con el cual desde el año 2010 ha celebrado acuerdos que incluyen un crédito por 20 mil millones de dólares para financiar inversiones en 19 proyectos de diversa índole que contemplan: minería, electricidad, finanzas, transporte, gas, petróleo y petroquímica; llevando a que muchas empresas chinas se instalen en la región, sobre todo las de tipo público o estatal, como una estrategia que les permita lograr el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, el suministro de energéticos y materias primas, así como la expansión de sus fronteras para acceder a diversos mercados para la colocación de sus altos volúmenes de producción a través de la exportación.
- *Cooperación y Ayuda.* La cooperación china está regida por la norma del beneficio mutuo¹⁵ y la ganancia compartida con los destinatarios de la ayuda. Durante la proclamación del Undécimo Plan Quinquenal del país (2006-2010) se establece que el incremento de la ayuda a otros países en desarrollo es una forma de colaborar con la estrategia nacional de *going global*, que busca garantizar el suministro de energía y recursos, así como internacionalizar las empresas chinas; por tanto, se puede inferir que la ayuda exterior que China ofrece está estrechamente vinculada a la inversión en otros países. Dentro de esta estrategia de cooperación también encontramos el ofrecimiento de créditos, los cuales han desempeñado un papel fundamental en sus relaciones con los países latinoamericanos particularmente a finales de la primera década de este siglo en donde China aprovecharía el contexto internacional de contracción de recursos crediticios para aumentar su influencia. Uno de los países que ha recurrido de manera importante a los recursos crediticios chinos es Ecuador – debido a la suspensión de pagos de deuda que realizó en 2008 y que tuvo consecuencia la restricción de acceso a los mercados internacionales de capitales–, el cual recibiría de China

¹⁴ Se estima que del total de las inversiones chinas confirmadas en la región aproximadamente el 92% se han dirigido a la extracción de recursos naturales y el 8% restante a infraestructura y manufacturas (CEPAL, 2010).

¹⁵ Este objetivo convierte a la cooperación china es una cooperación altamente ligada, ejemplo de ello es que en relación a los proyectos de construcción el contratista siempre debe ser chino, así como el 50% de los bienes y servicios necesarios para su ejecución.

2,000 millones de dólares como pago anticipado por envíos de petróleo en dos operaciones anunciadas en los años de 2009 y 2010, convirtiéndose en un importante destino de sus envíos petroleros; de igual forma, otro país que se ha visto “beneficiado” por esta modalidad de *préstamos por petróleo*, ha sido Venezuela ya que desde el año 2007 el Banco de Desarrollo de China le otorgaría préstamos por aproximadamente 42,500 millones de dólares garantizados con las mayores reservas mundiales de petróleo. Según datos del Instituto de Gobernanza Económica Global de la Universidad de Boston “entre el año 2005 y el año 2013 China otorgo 102,000 millones de dólares en préstamos a América Latina” (Nieto, 2015) posicionándole por encima de los préstamos otorgados por el FMI y el BM en el mismo periodo. Sin embargo, un hecho que vale la pena profundizar es que el grueso de los préstamos que actualmente China está ofreciendo a los países latinoamericanos se orientan a la inversión en extracción de *commodities* en los sectores agrícolas, mineros y energéticos; mas que al apoyo para el desarrollo de tecnologías propias, por lo que China se presenta como un riesgo latente para Latinoamérica, con relación a la continuidad en la reproducción de patrones de producción primarios y la consecuente desposesión de las comunidades más vulnerables (Noyola, 2015:2). En 2011 China publicaría su Libro Blanco sobre ayuda al extranjero, el cual establecería el año de 1950 como su inicio y teniendo a Corea del Norte y Vietnam como sus primeros beneficiarios; este documento contabiliza los flujos económicos de ayuda al exterior en 39,300 millones de dólares para el periodo de 1950 hasta finales de 2009, correspondiendo un 45.7% a África, un 32.8% a Asia, un 12.7% a Latinoamérica y un 4% a Oceanía. Después, en julio de 2014 la República Bolivariana de Venezuela y la RPCh consolidarían una alianza estratégica, que incluye la firma de 38 nuevos acuerdos de cooperación destinados a fomentar y diversificar la economía, la agricultura, la educación, la cultura, la vialidad, la vivienda y la energía; paralelamente se instauraría el Foro China-CELAC, que vendría a representar uno de los más importantes avances en materia de cooperación integral entre China y la región latinoamericana, principalmente no solo porque abarca al país asiático y a los 33 miembros latinoamericanos, sino también porque incluyen a otras organizaciones regionales tales como: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina. Durante los trabajos del Foro de la CELAC-China llevados a cabo en Pekín a inicios de enero de 2015, el presidente Xi Jinping se comprometería a destinar una inversión de 250,000 millones de dólares durante los próximos 10 años hacia AL como una medida que potencializara el debilitamiento de la influencia norteamericana en la región (Infolatam, 2015); también se realizaría la firma de tres documentos clave: i) el Plan de Cooperación entre China y América Latina (2015-2019) conocido como el 3x3 que comprende el desarrollo de los rubros de logística, energía e informática, considerando la participación de los sectores privados, públicos y sociales, apoyándose para ello en la expansión de tres canales financieros: fondos, créditos y seguros; y que además contempla el desarrollo de cadenas completas industriales –maquinaria, siderurgia, química, alimentos y materiales de construcción–. Este plan también establece el compromiso entre ambas partes de lograr alcanzar para el 2025 un monto de intercambios comerciales cercano a los 500,000 millones de dólares y una inversión no menor a los 250,000 millones de dólares; ii) se establecieron los reglamentos de esta alianza, sus mecanismos de coordinación y operación; iii) y finalmente, se firmaría la Declaración de Beijing, la cual establece el consenso político entre ambas partes y su dirección y normativas de cooperación global (Puentes, 2015).

Partiendo de lo anteriormente expuesto es posible concluir que la presencia China en AL tiene un impacto relevante con respecto a su configuración geopolítica internacional, lo que necesariamente lleva al cuestionamiento sobre el tipo de relación que representa, al ofrecer la posibilidad de un mutuo beneficio a través de una alianza estratégica o por el contrario, sentar las bases para el establecimiento de una dinámica de dependencia; análisis que nos obliga a repensar la CSS en nuestra región.

3. A manera de conclusión

Nel y Taylor (2013) argumentan que la solidaridad de la CSS “debiera ser una actitud, basada en los sentimientos y relaciones que persiguieran el logro de fines comunes, el reconocimiento y consideración de principios morales, así como el respeto a la soberanía, la equidad y el mutuo beneficio” (Nel & Taylor, 2013:19). Sin embargo, en la actualidad el rompimiento con estos principios fundacionales ha llevado a categorizarle como un complemento de los mecanismos de cooperación tradicionales, ya que al alinearse a ellos, termina por mermar su capacidad de ofrecer una vía alternativa que coadyuve al desarrollo de los países del Sur Global, reproduciendo dinámicas asimétricas en donde solo los mejor posicionados se benefician de ello. En este sentido, las dinámicas bajo las cuales se ha desarrollado la CSS hoy en día, llevan a cuestionar su sentido de horizontalidad y equidad en su actuar, al ser evidente el desplazamiento de su enfoque solidario por el de un interés estratégico por parte de los países del Sur mejor posicionados, replicando los vicios del denominado Sistema Tradicional de Ayuda Occidental basado en relaciones de tipo Norte-Sur; orientados a servir como instrumento de posicionamiento y negociación sometido a intereses particulares.

En este sentido y con base a lo planteado hasta ahora, podemos señalar que el actual escenario latinoamericano nos arroja básicamente tres elementos clave que nos permiten hacer el esfuerzo para repensar hoy la situación actual de la CSS en AL; en primer lugar, la fragmentación de los organismos de integración regional, si por un lado pueden representar un avance a la pesadilla neoliberal y al regionalismoabierto de finales del siglo XX, por otro lado, permiten la búsqueda de protagonismos por parte de los distintos actores latinoamericanos que desean destacar tanto a nivel regional como mundial; en segundo lugar, lo anteriormente planteado nos lleva a considerar que el panorama de integración regional latinoamericano sigue en constante efervescencia debido también a la lucha geopolítica que tanto China, como Estados Unidos y la misma Unión Europea están desempeñando de forma distinta en nuestra región; y finalmente, la búsqueda permanente por el control de los recursos naturales en una región como la nuestra, que en las siguientes décadas será el epicentro de lucha internacional por las *commodities*, ya que como es claro hasta el momento los distintos esquemas de integración regional no han logrado superar su condición neoextractivista y neodesarrollista.

Recuperando la idea de la *crisis de identidad* de la tradicional forma de cooperación internacional para el desarrollo que nos señalaba hace unos años Rafael Domínguez, y que básicamente consistía en que “...esta crisis es el resultado de la superposición de tres procesos que se han precipitado al calor de la crisis financiera internacional y la Gran Recesión, es decir, *el problema constitutivo y las contradicciones recurrentes del sistema de ayuda; la proliferación de nuevos actores públicos y privados; y la disolución de la metáfora jerárquica Norte-Sur ordenadora de las relaciones internacionales...*” (Domínguez, 2011:1), nos atrevemos a señalar que la actual CSS en AL vive una *cierta crisis de identidad* con patrones claramente diferentes a los que el mismo Domínguez señalaba hace unos años.

En este sentido, señalamos primeramente que la identidad de la CSS en la región en la primera década del siglo XXI se caracterizó por una voluntad posneoliberal; por un intento de superar los modelos de regionalismoabierto y hacer de la recuperación de la soberanía política y económica la construcción de un bloque contrahegemónico; y finalmente, por una resignificación de las relaciones Sur-Sur que llevó a una considerable reducción de la pobreza, una mayor estabilidad económica y política, y a un intento de entender a la solidaridad de forma distinta a la ayuda tradicional. Esta identidad podía considerarse como la continuidad a *la crisis de identidad* de la tradicional forma de cooperación Norte-Sur que se concretaba como una nueva forma de relaciones Sur-Sur, situando al Sur global y en especial a AL en una posición distinta; que se sustentaba en la llegada a nivel nacional de gobiernos de izquierda y centro izquierda con

voluntad posneoliberal y el objetivo de construir un bloque contrahegemónico que tendría su máxima expresión en tres mecanismos de integración regional: la ALBA, la UNASUR y la CELAC.

Sin embargo, a una década del “giro a la izquierda”, esta forma de cooperación Sur-Sur vive igualmente una propia *crisis de identidad* que podría derivarse de los factores que mencionamos al principio de este apartado, es decir: 1) la fragmentación de los organismos de integración regional; 2) la constante efervescencia del panorama de integración regional con la mayor presencia de China; 3) el intento de recuperar y volver a fortalecer la hegemonía de Estados Unidos; 4) la débil pero al mismo tiempo constante búsqueda de la Unión Europea de jugar un rol en nuestra región; y 5) la búsqueda por el control de los recursos naturales con una lógica extractivista. Todo ello inserto en un contexto de crisis multidimensional del capitalismo y el desplazamiento de la hegemonía mundial del capitalismo hacia el Sureste asiático.

En nuestra opinión, esta *nueva crisis de identidad* que afecta a la CSS en AL aleja los esperanzadores propósitos de cambio que han sido el estandarte de los diferentes mecanismos de integración regional. Ya que tras la euforia de comienzos del milenio, hoy vemos a una CSS no solo en crisis de identidad, sino al mismo tiempo en una fase de estancamiento. A lo cual habría que añadir aspectos como la integración energética, la integración infraestructural, el papel de las empresas translatinas y multilatinas, la nueva arquitectura financiera regional, así como la dimensión política y la dimensión económica de la integración como algunos de los principales retos a enfrentar. De esta manera, el esquema neoextractivista que acompaña a la CSS en AL hoy y los mecanismos de integración que en ello se sustentan serían la prueba del fracaso para superar el patrón de acumulación actual basado en los recursos naturales y que al mismo tiempo, en palabras de Zibechi (2015), este modelo extractivista daría mayor poder a las multinacionales, siendo esta estrategia un suicidio político.

No cabe duda, que la mayor presencia de China en la región, tal como lo hemos estado evidenciando en este artículo, responde a una reconfiguración de la economía mundial que pone en tela de juicio la hegemonía estadounidense a nivel global (Lo Brutto y González, 2014), pero particularmente en el continente latinoamericano estableciendo un nuevo escenario multipolar y convirtiéndole en un factor de desestabilización para Washington en la región, al representar un riesgo de seguridad emergente a sus intereses en el hemisferio dada su activa diplomacia en áreas “sensibles” como Cuba, Venezuela y el Canal de Panamá (Cardoso, 2007:2). A ello hay que añadir, la creación de un Banco de Desarrollo y un Fondo de Reservas dentro de los BRICS para asumir un papel más determinante en la economía mundial con el propósito de revertir las dinámicas de la geopolítica y de las instituciones económicas-financieras mundiales; mejorar el comercio entre las cinco potencias realizando las transacciones en monedas locales; desarrollar mecanismos para acabar con el capital especulativo y promover la inversión productiva; para ello se contempla una inversión inicial de 150,000 millones de dólares lo que representa un claro desafío a los Estados Unidos, tanto en AL como en el zona del Pacífico a través también del boicot al TTP (Trans Pacific Partnership) que incluye a la Alianza del Pacífico impulsada principalmente en la región por México, Colombia, Chile y Perú. Por lo tanto, si a este escenario añadimos las pretensiones de liderazgo de Brasil a nivel regional, siendo en palabras de Benzi (2015) el vigilante de UNASUR y el único país que cumple con todas las condiciones que las potencias extra regionales piden para ejercer un liderazgo “benigno y responsable”, la radiografía geopolítica latinoamericana nos muestra una CSS y unos modelos de integración que se sustentan aún más en un pragmatismo político inserto totalmente en la lógica del multilateralismo estratégico.

Tal como lo señalan Lo Brutto y Vásquez (2015) la construcción y proyección de un pensamiento estratégico en materia de integración en la región, constituye un requisito obligado

en un entorno de conflicto, incertidumbre y crisis. En ese sentido, consideramos que para repensar a la CSS y a la misma integración en AL hoy es indispensable poner por lo menos en términos teóricos de lado el pragmatismo político y no ver a estos mecanismos solamente como instrumentos para consolidar en términos gramscianos esta *guerra de posiciones*.

Es así que a más de una década de haber empezado un nuevo regionalismo que ha intentado apuntar hacia un cambio sustancial en la formulación de propuestas alternativas y hacia la construcción de un espacio contrahegemónico, podemos decir, que se reproducen los mismos vicios de la tradicional forma de cooperación, aunque con un mayor grado de autonomía y con un mayor intento de impulsar una solidaridad no mecánica con respecto a esta última. Por tanto, repensar a la CSS en AL hoy implica también considerar que el regionalismo posneoliberal no ha resuelto ninguna crisis de identidad de la CSS, sino al contrario ha acentuado la lógica de acumulación extractivista; en este sentido, la generación de políticas para un aprovechamiento sustentable y racional de los recursos naturales, debe considerar el papel estratégico que conlleva el acceso y control de estos recursos en el actual contexto global, caracterizado por el acentuado deterioro del medio ambiente y la búsqueda de soluciones a nivel internacional al grave problema del cambio climático (Lo Brutto y Vázquez, 2015); finalmente, repensar a la CSS en AL hoy implicaría revitalizar una nueva *diplomacia social* que daría a los movimientos el papel de decidir las relaciones supranacionales en una nueva lógica de entender la relación entre Estado, sociedad y mercado.

5. Bibliografía

- BENZI, D. (2015): “Integración o muerte! Venceremos? L’America Latina nel suo laberinto”, Documento de trabajo.
- BIZZORERO, L. (2011): “América Latina a inicios de la segunda década del Siglo XXI: entre el regionalismo estratégico y la regionalización fragmentada”, *Revista Brasileira de Política Internacional*, Año 54, No. 1, Brasil, ps. 29-43.
- BRUCKMAN, M. (2012): *Recursos Naturales y la Geopolítica de la Integración Sudamericana*, Instituto Perumundo, Fondo Editorial J.C. Mariátegui, Perú.
- CARDOSO, G. (2007): “China y ALC: Planeamiento estratégico y cooperación”, *Centro Argentino de Estudios Internacionales Programa Asia-Pacífico*, ps. 13, disponible en http://www.caei.com.ar/sites/default/files/22_2.pdf
- CEPAL. (2010), *La Republica Popular China y América Latina y el Caribe: hacia una relación estratégica*, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL. (2011), *La Republica Popular China y América Latina y el Caribe: hacia una relación fase en el vínculo económico y comercial*, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL. (2012), *China y América Latina y el Caribe: hacia una relación económica y comercial estratégica*, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL. (2013), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- CEPAL. (2014), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2013*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- CREUTZFELDT, B. (2014): “China en América Latina: seguimiento de la evolución”, *Asia en América Latina* No.14, Universidad ICESI, Cali, Colombia, ps. 19-46.
- DOMÍNGUEZ, R. (2011): “La crisis de identidad del sistema de ayuda”, disponible en <http://www.fundacioncarolina.es/esES/nombresproprios/Documents/NPDomínguez1105.pdf>
- FUENTEALBA, J. (2013): “China Nuevo Actor en Iberoamerica”, Arriola, Garranzo y Jiménez (coord.), *La renovación de la cooperación en Iberoamérica.*, Secretaría General Iberoamericana, AECID, Madrid, ps.171-187.
- FORO CHINA-CELAC. (2015): “Plan de Cooperación de los Estados Latinoamericanos y Caribeños-China (2015-2019)”, disponible en <http://www.chinacelacforum.org/chn/zywj/t1230945.htm>

- GOBIERNO CHINO. (2008): “Política de China hacia América Latina y el Caribe”, *Gobierno de la Republica Popular de China*, Beijing, disponible en http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1225872371Texto_integro_del_Documento_sobre_la_Politica_de_China_hacia.pdf
- GUDYNAS, E. (2009): “Diez Tesis Urgentes sobre el nuevo Extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”, en Varios Autores, *Extractivismo, Política y Sociedad*, CAAP-CLAES, Quito, Ecuador, ps. 187-225.
- INFOLATAM. (2015): “El presidente de China, Xi Jinping, seduce a Latinoamérica con inversiones por 250,000 millones de dólares”, 8 de Enero, disponible en <http://www.infolatam.com/2015/01/09/el-presidente-de-china-xi-jinping-seduce-latinoamerica-con-inversiones-por-250-000-millones-de-dolares>
- JALIFE-RAHME, A. (2012): *China irrumpe en Latinoamérica: ¿Dragon o Panda?*, Grupo Editor Orfila Valentini, México, D.F.
- JENKINS, R. (2009), “El Impacto de China en América Latina”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, Núm. 85-86, Barcelona, ps. 251-272.
- KAWAI, M., MORGAN, P. & RANA, P. (2014): *New Global Economic Architecture: The Asian Perspective*, Edward Elgar Publishing Ltd., United Kingdom.
- LO BRUTTO, G. & GONZÁLEZ, C. (2014): “Las relaciones China-América Latina y el Caribe al amanecer del tercer milenio: ¿mutuo beneficio o dominación?”, *Mimeo*. Documento presentado para su publicación en el XVII Congreso de AHILA, Freie Universitat Berlín.
- LO BRUTTO, G. & VÁZQUEZ, C. (2015): “The Strategic Integration of Latin America: A Disputed Project”, *Latin American Perspectives*, University of California, ps.12.
- LORA, E. (2005): “¿Debe América Latina temerle a la China?”, *Banco Interamericano de Desarrollo*, Departamento de Investigación, Documento de Trabajo #536, Washington D.C., ps. 40.
- LORENZANA, J. (2015): “Ethnic moralities and reciprocity: toward an ethic of South-South relations”, *Bandung: Journal of the Global South*, Springer Open Journal, ps. 14.
- MINISTERIO DE COMERCIO DE LA RPCH. (2015): “Primer Ministro Chino pide mejorar cooperación China-América Latina en materia de capacidad productiva”, 27 de Mayo, disponible en <http://spanish.mofcom.gov.cn/article/reportajeexterior/201505/20150500985426.shtml>
- MORENO, H., HERRERA, L., FIGUEROA, C. & LO BRUTTO, G. (Coord). (2014): *Los Senderos Tortuosos de América Latina. Estado, Violencia y Rebelión*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, ps. 237.
- NACHT, P. (2013): “El Dragón en América Latina: Las relaciones económico-comerciales y los riesgos para la región”, *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, Numero 45, Numero 4, FLACSO-ECUADOR, Quito, ps. 141-154.
- NEL, P. & TAYLOR, I. (2013): “Bugger thy Neighbour? IBSA and South-South Solidarity”, *Third World Quarterly*, 34 (6), ps. 1091-1110.
- NIETO, L. (2015): “La Ruta de la Seda en América Latina”, 5 de Junio, disponible en <http://www.lamarea.com/2015/06/05/la-ruta-de-la-seda-en-america-latina/>
- NOYOLA, A. (2015): “China has become main banker in Latin America”, *Voltaire Network*, 13 march, available at <http://www.voltairenet.org/article187046.html>
- OYARZÚN, L. & ASTROZA, S. (2012): “La Integración Latinoamericana y Europea en perspectiva histórica. De diferencias y similitudes en los procesos”, *Europa-América Latina. Dos caminos ¿un destino común?*, RIL editores y Programa de Estudios Europeos, Universidad de Concepción, Chile, disponible en [http://www.ecsachile.cl/docs/Oyartzun_Astroza\(2012\)_La_integracion%20latinoamericana_y_europea_en_perspectiva_historica.pdf](http://www.ecsachile.cl/docs/Oyartzun_Astroza(2012)_La_integracion%20latinoamericana_y_europea_en_perspectiva_historica.pdf)
- PÉREZ LE FORT, M. (2006): “China y América Latina: estrategias bajo una hegemonía transitoria”, *Revista Nueva Sociedad*, 203, Fundación Friedrich Ebert, ps. 89-101, disponible en http://www.nuso.org/upload/articulos/3353_1.pdf
- PUEBLO EN LÍNEA. (2015): “Se abre nueva vía de cooperación económica China-América Latina”, 18 de Junio, disponible en <http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0619/c31617-8908948.html>
- PUNTES. (2015): “China se afianza en América Latina”, Análisis e Información sobre Comercio y Desarrollo Sostenible para América Latina, *International Centre for Trade and Sustainable Development*, 20 de Enero, disponible en <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/china-se-afianza-en-am%C3%A9rica-latina>

- SVAMPA, M. (2011): “Extractivismo Neodesarrollista y Movimientos Sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?”, Lang, M. & Mokrani, D. (Comp.), *Mas Allá del Desarrollo*, Fundación Rosa de Luxemburgo / Abya Yala, Quito, Ecuador, ps. 185-216.
- SVAMPA, M. (2013), “Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina”, *Nueva Sociedad*, 244, Fundación Friedrich Ebert, Marzo-Abril, ps. 30-46.
- TERÁN, E. (2014): “Los rasgos del Efecto China y sus vínculos con el Extractivismo en América Latina”, *América Latina en Movimiento* (ALAD), Ecuador, ps. 11.
- VERDES-MONTENEGRO, F. (2014): “Amigos a la Fuerza: Las Relaciones China-América Latina y el Caribe frente a los riesgos e interdependencias de una Geoeconomía en transformación”, *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Documento Opinión 48/2014, España, ps.15.
- VELTMEYER, H., PETRAS, J. & ALBUJA, V. (2014): *The New Extractivism: A Post-Neoliberal Development Model or Imperialism of the Twenty-First Century?*, Zed Books Ltd., United Kingdom.
- ZIBECHI, R. (2015): “El caos sistémico se instala en Sudamérica”, *La Jornada*, 20 de marzo, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/03/20/opinion/021a2pol>